

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 349

FECHA: SAN MARTIN, 15 DE JULIO DE 2020

Señores: MIDES

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

Unidad Solicitante : SERVICIOS GENERALES

Sirva enviarnos lo siguiente:

CANT	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	VALOR
	MEDIDA		UNIT.	TOTAL
687.5561	TONELADAS	VALOR POR EL SERVICIO DE TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS SOLIDOS. CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE JUNIO DE 2020.	\$ 23.2200	\$ 15,965.07
SON: QUINCE MIL NUEVECIENTOS SESENTA Y CINCO 07/100 DOLARES			TOTAL	\$ 15,965.07
<p>1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.</p> <p>2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura</p> <p>3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)</p> <p>4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.</p> <p>5. Elaborar factura de consumidor final</p> <p>6. facturar y enviar acorde a orden de compra</p>				
FECHA 03/07/2020		ACUERDO N° 02	ACTA N° 16	

F. _____
ALCALDE MUNICIPAL



**MANEJO INTEGRAL DE DESECHOS SOLIDOS
S.E.M. DE C.V.**

GIRO: FABRICACION DE PRODUCTOS MANUFACTURADOS N.C.P.
FABRICACION DE PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS N.C.P.

FACTURA
18SD000F
No. 1830
NRC: 103758-7
NIT: 0614-021297-102-0

Vence Jun 21 2020 18:30

CLIENTE: <u>ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN</u>	FECHA: <u>16/06/2020</u>
DIRECCION: <u>AV. MORAZAN CALLE 5 DE NOVIEMBRE, S. MARTIN</u>	NIT: <u>06131008770014</u>
DEPARTAMENTO: <u>SAN SALVADOR</u>	DUI: _____
	CONDICIONES DE PAGO: <u>Credito a 5 Dias Plazo</u>

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
687.5561	DESECHOS COMUNES MUNICIPALIDAD	23.2200			15,965.07
<p>VALOR POR SERVICIO DE TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS SOLIDOS COMUNES, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE JUNIO DE 2020. CANTIDAD EXPRESADA EN TONELADAS.</p> <p>NOTA: TODOS LOS SALDOS PENDIENTES GENERA EL 2% MAS DE INTERES DE MORA. DESPUES DE SU FECHA DE VENCIMIENTO.</p> <p>COLONES SALVADOREÑOS 139694.36</p>					



SON: **--**QUINCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO 07/100 DOLARES **--** SUMAS **15,965.07**

OPERACIONES SUPERIORES A \$200.00 EN FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, DEBERA DE COMPLETAR Y FIRMAR LOS SIGUIENTES DATOS:
ART. 119 DEL CODIGO TRIBUTARIO

RECIBIDO POR

NOMBRE: Claudia Moran

D.U.I.: 18-06-2020

FIRMA: [Signature]

ENTREGADO POR

NOMBRE: _____

D.U.I.: _____

FIRMA: _____

SUMAS	15,965.07
VENTA NO SUJETA	
VENTA EXENTA	
SUB-TOTAL	
(-) IVA RETENIDO	0.00
VENTA TOTAL	15,965.07

LA PRESENTE FACTURA SE ENCUENTRA EN VERSION PUBLICA POR CONTENER DATOS CONFIDENCIALES DEL VENDEDOR DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 30 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.

FORMULARIOS ESTANDARIZADOS, S.A. DE C.V., CALLE COMPAÑASTOQUE No. 5-46, ZONA IND. STA. ELENA, ANT. CUSCATLAN, LA LIBERTAD, P.R. 225-5000 FAX: 2250-0688 NRC: 4040-1 NIT: 0614-020298-102-6

AUTORIZACION DE IMPRESA No. 029-001 DE FECHA 24/08/1992. TPALE: 18SD000F - 18SD000F-008 RESOLUCION No. 1394-RES-AN-2726-2018 DEL 20/11/2018

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 349

FECHA: SAN MARTIN, 15 DE JULIO DE 2020

Señores: MIDES

Forma de pago: **CONTADO**

Factura a nombre de: **ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN**

Unidad Solicitante : **SERVICIOS GENERALES**

Sirva enviarnos lo siguiente:

CANT	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	VALOR
	MEDIDA		UNIT.	TOTAL
687.5561	TONELADAS	VALOR POR EL SERVICIO DE TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS SOLIDOS. CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE JUNIO DE 2020.	\$ 23.2200	\$ 15,965.07
SON: QUINCE MIL NUEVECIENTOS SESENTA Y CINCO 07/100 DOLARES			TOTAL	\$ 15,965.07
1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra. 2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura 3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos) 4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden. 5. Elaborar factura de consumidor final 6. facturar y enviar acorde a orden de compra				
FECHA 03/07/2020		ACUERDO N° 02	ACTA N° 16	

F. _____

ALCALDE MUNICIPAL

